Diez maravedis

SELLO QVARTO. DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEYSCIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

En la Villa de Madrid a diez de Junio de mil y seiscientos y sesenta y nueve años. Se juntaron en el Ayuntamiento los Señores Justicia y Regimiento de ella en las salas de su Ayuntamiento como lo han hecho y acostumbrado de se juntar para tratar y conferir las cosas tocantes al bien de su República y Vecindad y por ausencia del Señor Don Alonso de Ulloa Corregidor de esta Villa y por ausencia del Señor Don Sebastian Nuñez Duero Corregidor de esta Villa y por ausencia del Señor Don Antonio Luis de Tenza Tenente de Corregidor por su Magd. los Señores Don Antonio Luis de Tenza Don Juan de Zeminchico Don Antonio Marimontes Don Pedro de Ibarguen Don Juan de Albarguen Don Gonzalo Manso de Zuñiga Don Joseph Ruiz Jimenez Don Luis de Espinosa Don Antonio Lopez Franco Don Pedro Altamirano Don Gonzalo Formulo Don Esteban Martinez Moreno Don Juan de Morales Vazquez.

Se trata que se construyan dos arcas de tres llaves para el dinero de los depositos de los Señores Ciudadanos de los depositos de los Señores Ciudadanos de los depositos de los Señores Ciudadanos